

COMUNICADO MULTISECTORIAL DE SALTA

En rechazo a las medidas económicas impuestas por el Gobierno Nacional

Las cámaras abajo firmantes rechazamos la última medida impuesta por el gobierno nacional, del pago de un bono de \$60.000 en dos tramos de \$30.000.

Consideramos que las cuestiones salariales deben ser acordadas entre las partes en las paritarias y no una imposición unilateral del estado nacional, que no resuelve en nada la cuestión de fondo de la baja del poder adquisitivo de los trabajadores ante la creciente inflación.

Asimismo, dada la situación económica del país, de una economía completamente desordenada, sin estabilidad y sin un rumbo claro de mejoramiento de la situación actual, se hace muy difícil para el sector productivo y comercial llevar adelante esta medida y seguir sosteniendo sus actividades y generando desarrollo y puestos de trabajo para toda la población.



Unión Industrial
de Salta



CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
DE LA PROVINCIA DE SALTA

